



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO Nº 115.16

Salta, 09 MAY 2016

EXPEDIENTE Nº 6460/13

**VISTO:** La nota presentada por el Mg. Aquiles Ernesto Moreira mediante la cual eleva el acta de reunión del Departamento de Ciencias Sociales de esta Unidad Académica en la que se eligieron las autoridades del departamento, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la Resolución Nº 462/95 en el Artículo 5º establece que cada Departamento estará dirigido por un Cuerpo Directivo compuesto por un Director, Vice -Director y Secretario.

**Que** por Resolución CD-ECO Nº 086/13 se modifica el Artículo 1º de la Resolución Nº 462/95, constituyendo nuevos Departamentos.

**Que** por unanimidad fueron elegidos los docentes que ocuparán los cargos de Director, Vice -Director y Secretario del Departamento.

**Que** el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria Nº 01/16 de fecha 02.05.16, resolvió aprobar las autoridades propuestas por el Departamento de Ciencias Sociales que corre a fs. 10 del expediente de referencia.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,  
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- TOMAR CONOCIMIENTO** del Acta del Departamento de Ciencias Sociales, que consta a fs. 10 del Expediente de referencia.

**ARTICULO 2º.- DESIGNAR** al Mg. Aquiles Ernesto Moreira, a la Dra. María Fernanda Justintiano y a la Prof. Ana Cecilia Salas, como Director y Vice -Directora y Secretaria, respectivamente, del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad.

**ARTICULO 3º.- HAGASE SABER** al Mg. Aquiles Ernesto Moreira, a la Dra. María Fernanda Justintiano y a la Prof. Ana Cecilia Salas, a los Directores de los Departamentos restantes e interesados para su toma de razón y demás efectos.

*Ausc*  
ahl/os

*Chiozzi*  
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



*Llimos*  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa